

Trabajo Adelantado en la Preparación del Dossier de Chinchorro para Ser Presentado a la UNESCO

Calogero Santoro
(CIDHE-UTA)



**TRABAJO
ADELANTADO EN LA
PREPARACIÓN DEL
DOSSIER DE
POSTULACIÓN DE
SITIOS CULTURA
CHINCHORRO
PARA SU INCLUSIÓN
EN LA LISTA DEL
PATRIMONIO
MUNDIAL/UNESCO**

Antecedentes

Proyecto Fondart 1CL01201-2005-22663 “Declaración Monumentos Históricos Sitios Chinchorro, Región de Tarapacá. Preparatorio para Postulación a la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad”

- Postulado por CODECITE/CIHDE
- Responsable del Proyecto: Calogero Santoro V.
- Equipo de ejecución:

Calogero Santoro V.	Coordinador, ejecutor y asesoría científica
Rafael Fuertes A.	Administrador y contabilidad
Bernardo Arriaza T.	Asesoría científica
Vivien Standen R.	Asesoría científica
Carolina Salas E.	Ejecutora del proyecto
Oscar Espoueyes B.	Asesoría técnica
Mariela Santos V.	Conservación y dibujos
Rodrigo Arriaza	Fotografía y mapas
- Periodo de ejecución junio 2005 hasta febrero 2006

Objetivos

- Catastro de sitios Chinchorro.
Actualización de información publicada e inédita referida a todos los hallazgos de la cultura Chinchorro entre los ríos Lluta y Loa.
- Georeferenciación de los sitios Chinchorro.
Levantamiento topográfico, georeferenciación y definición de perímetros de sitios incluidos en el catastro.
- Elaboración del Expediente.
Recopilación de antecedentes para cada una de las áreas propuestas a ser protegidas. Elaboración de una ficha técnica, que incluye una descripción del área, su estado de conservación, registros asociados y fotografías.
- Obtención de Documentos Oficiales de respaldo.
Gestión de cartas de autoridades comunales y regionales para localidades de propiedad del Estado y de particulares donde corresponda, de apoyo a la declaratoria.
- Envío y tramitación del Expediente.
Coordinación de actividades con el Consejo de Monumentos Nacionales de la Provincia de Arica y Santiago para monitorear el proceso de declaratoria de Monumentos Históricos.

El Expediente Chinchorro

- Se confeccionó en base a:
 - Formulario establecido por UNESCO, comprendido por ocho (8) capítulos.
 - Expediente de Postulación de las Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura (2003).
- Se reunió la mayor cantidad de antecedentes disponibles para empezar a completar los requisitos de la UNESCO.
- La preparación del Expediente contó con la asesoría del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) de Arica y de Santiago. José Barraza, Ángel Cabeza, M. Eugenia Espiñeira y Susana Simonetti revisaron y analizaron técnicamente un primer borrador del Expediente, realizando una serie de sugerencias que fueron incorporadas.

De los capítulos requeridos se encuentran con un buen estado de avance los caps. 1, 2, 3 y 7:

Capítulo 1. Identificación del bien

- Ubicación:

Chile, I (Primera) Región de Tarapacá, provincias de Arica e Iquique, municipios de Arica, Camarones y Huara.

- Denominación del bien:

Sitios arqueológicos Cultura Chinchorro.

- Localización cartográfica exacta y coordenadas geográficas, Mapas y/o planos:

Los sitios de la Cultura Chinchorro se ubican entre las desembocaduras del valle de Lluta y el río Loa, a lo largo de la franja costera del Desierto de Atacama que bordea el Océano Pacífico, en el norte de Chile.

Del conjunto de sitios existentes se han seleccionado los siguientes:

Sitio Colon 10

Calle Colón en la ciudad de Arica

Coordenadas

18°30' Sur,

70°07' Oeste

Sitio Acha

Terraza de quebrada Acha o Higuera

Coordenadas

N: 7.616.000

E: 183.030

Sitio Playa Miller

Ubicado en terraza marina y talud sobre Playa la Lisera a 2.5 km al sur de Arica

Coordenadas

N: 7.952.600

E: 361.300

Sitio Caleta Vitor

Ubicado en el cuadrante suroeste de la ladera sur de la quebrada de Chaca

Coordenadas

N: 7.925.891

E: 359.952

Sitio Camarones 14

Ubicado en el cuadrante suroeste de la terraza de Camarones, desembocadura

Coordenadas

N: 7.077.595

E: 367.409

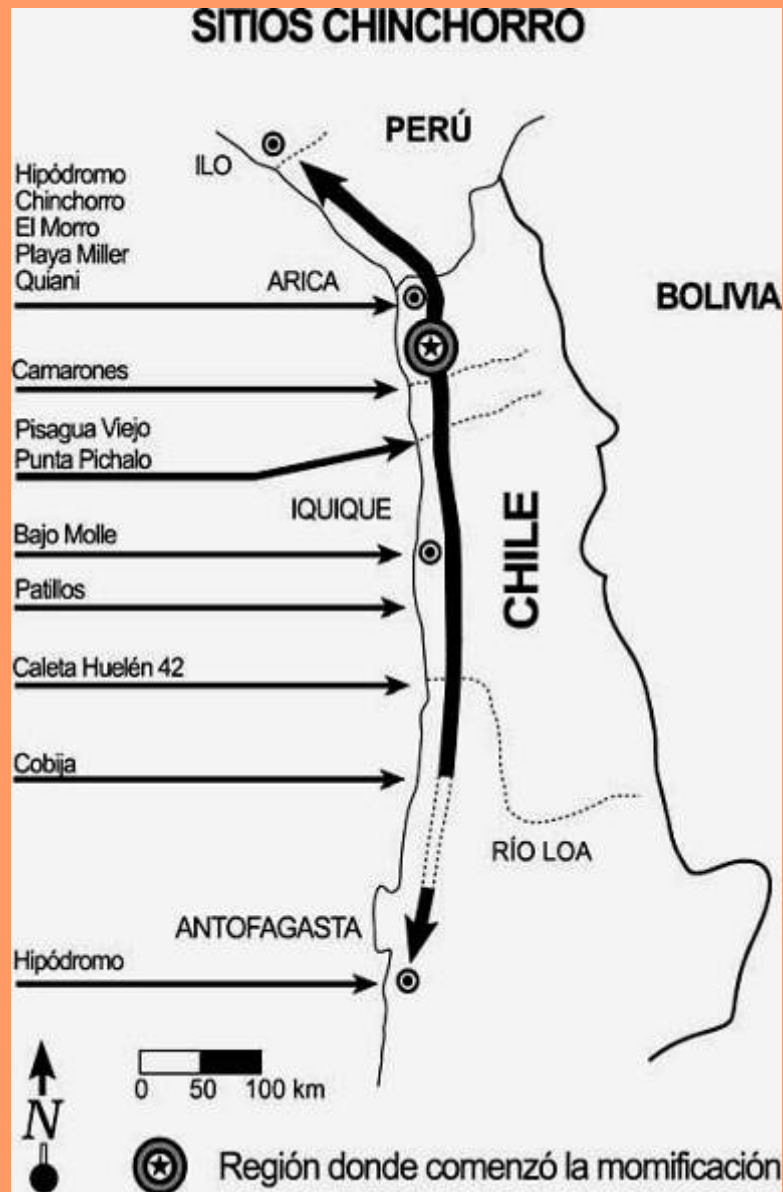
Sitio Pisagua Viejo

Ubicado a los pies del talud y terraza de desembocadura de la Q. de Camiña

Coordenadas

N: 7.837.460

E: 374.100



-Superficie del bien: **Aún sin definir para la mayoría de los sitios.**

El área del sitio Colon 10 es de 525 m², con un perímetro de 100 m., sin zona de amortiguación definida.

Capítulo 2. Justificación de la Inscripción

-Declaración de valor:

“La Cultura Chinchorro es un fenómeno que destaca y se distingue en la historia más antigua de Sud-América, antecediendo, en varios milenios, los complejos culturales de Chavín, Caral, Wari, Tiwanaku, Chimu e Inka, que caracterizan al área andina central.

La particularidad cultural de Chichorro se refleja en los procesos de momificación de sus muertos cuyas expresiones materiales han logrado “sobrevivir” a través de los milenios gracias a la sequedad de las arenas del desierto de Atacama”.

- Análisis comparativo:

“Si bien los procesos culturales, por definición, son únicos e irrepetibles y, por ende, de difícil comparación, hay ciertos aspectos de las culturas que permiten cotejar diferencias y similitudes.

El fenómeno de las prácticas mortuorias de la Cultura Chinchorro es de características excepcionales dentro de los Andes y la prehistoria universal, ya que los Chinchorro invirtieron gran cantidad de tiempo y energía en momificar a sus muertos, dentro de un contexto social de transmisión cultural que en forma inédita duró más de 3.000 años, siendo - al mismo tiempo - las momias más antiguas del mundo (8.000 a.p.).”

- Autenticidad e integridad:

“La momificación artificial no es una preservación al azar, sino el resultado de prácticas socioculturales que conservan el cuerpo del fallecido, intentando preservar incluso su fisonomía, interrumpiendo el proceso de descomposición del cadáver quitando los órganos internos y rellenando con diversos materiales el cráneo, las cavidades abdominales y torácicas, recuperando el volumen (Arriaza 2003).”

- Criterios según los cuales se propone la inscripción:

Se postulan los sitios Chinchorro en la categoría de la UNESCO de sitios, es decir, *“Obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza: lugares arqueológicos, de valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico”*

Justifican esta postulación en atención a los criterios (i) y (iii).

(i) El primer criterio señala que el bien debe *to represent a masterpiece of human creative genius*. Al respecto se puede señalar las siguientes razones fundamentales:

1. La complejidad de sus momias contradice los postulados teóricos de que las sociedades tempranas tenían una vida religiosa y socio-cultural simple. Chinchorro quiebra el esquema o visión tradicional y popular de que la evolución socio-cultural iría de lo simple a lo complejo. La evolución cultural y biológica no tiene dirección, sólo es (o existe). La vida de los Chinchorro era tecnológicamente simple pero ideológicamente muy compleja.

2. Las momias son representaciones artísticas de las poblaciones precerámicas andinas. La delicada manufactura, la elección de colores, los retoques de la cara y peluca plasman por un lado la habilidad manual del artesano-artista y por otro nos conllevan a ver las momias como íconos religiosos que transmiten un sentimiento colectivo que aún perdura en el tiempo, pudiendo ser consideradas como “obras de arte” o creaciones artísticas

Los Chinchorro usaron el cuerpo humano como un soporte artístico.



3. A menudo las poblaciones tempranas han sido vistas como grupos nómadas. Pero Chinchorro da evidencia de que las poblaciones tempranas costeras Andinas eran más sedentarias de lo que pensábamos. El tiempo y la energía gastada para crear las momias, su emplazamiento en los mismos lugares cotidianos, nos indican una permanencia continua en el lugar, una territorialidad y una apropiación y compenetración con el espacio costero. También su alta dependencia del mar reflejada en los artefactos de pesca, desechos (conchales) y en la dieta reconstruida por medio de los análisis químicos de restos óseos, revelan que dependían y utilizaban la costa en forma constante.

(iii) Este criterio señala la necesidad de *to bear a unique or at least exceptional testimony to a cultural tradition or to a civilization which is living or which has disappeared*

En razón a su antigüedad y larga duración de tres milenios y medio, esta cultura nos habla de una arraigada creencia en otra vida. Generalmente, las momias son consideradas un símbolo de muerte, pero también son símbolo de victoria sobre el proceso de descomposición natural, el cual ha sido frenado, oponiéndose al avance del tiempo y proyectando una sensación de inmortalidad.

Capítulo 3. Descripción

- Descripción del bien:

La cultura Chinchorro en su medio natural

Descripción general de la cultura Chinchorro (bienes funerarios y sistemas de momificación artificial)

Sitios Arqueológicos Chinchorro: Sitio Colon 10, Sitio Acha, Sitio Playa Miller 8, Sitio Caleta Vitor, Sitio Pisagua Viejo

- Historia y desarrollo: Secuencia Cultural Chinchorro. Historia de la investigación costera en el litoral de Tarapacá
- Tipo y fecha de los documentos más recientes referentes al bien
- Estado actual de conservación (sitios y colecciones)
- Políticas y programas relacionados con la valoración y la promoción del bien (**pendiente**): La creación artística en torno al bien.
- Términos arqueológicos

Capítulo 4. Gestión (**pendiente**; sólo datos para el sitio Colón 10)

- Propiedad

Sitio Colón 10, propiedad de la Universidad de Tarapacá.

- Situación jurídica: Formas legales de protección del bien
Decreto Supremo DS 4867 del 13 de julio de 1967: “los yacimientos arqueológicos y paleontológicos del Departamento (actual provincia) de Arica se reconocen como Monumentos Históricos”.
- Medidas de protección y mecanismos para aplicarlas (**pendiente**)
- Organismos responsables de la gestión:
Universidad de Tarapacá (UTA)
Departamento de Arqueología (DAN)
Centro de Investigaciones del Hombre en el Desierto (CIHDE/UTA)

Colón 10



- Escala a la que tiene lugar la gestión (nombre y dirección de la persona de contacto): Comunal, Provincial, Gobernación, Regional, Nacional (CMN y SCHA)
- Planes adoptados en relación con el bien: Estrategia Regional de Desarrollo. Plan Regional de Desarrollo Turístico. Convenios de Cooperación (**pendiente**)
- Recursos financieros, fuentes y nivel: Estado de Chile, empresas privadas, recursos propios (**pendiente**)
- Competencias y formación en técnicas de conservación y gestión: origen de los medios que se dispone (**pendiente**)

- Instalaciones de acogidas de los visitantes y estadísticas sobre la afluencia de público (**pendiente**)
- Plan de gestión del bien y exposición de los objetivos: Plan de Manejo Integral y de Administración de nivel provincial (**pendiente**)
- Número de empleados (profesionales, técnicos y de mantenimiento). (**pendiente**)

Capítulo 5. Factores que afectan al bien (pendiente)

- Presiones debidas al desarrollo (invasión de los límites, adaptación, agricultura, explotación minera)
- Presiones ambientales (polución, cambios climáticos)
- Desastres naturales y preparación para esa eventualidad (terremotos, inundaciones, incendios)
- Presiones debidas a la afluencia de visitantes y turistas
- Número de personas que viven dentro de los límites del bien y en la zona de amortiguación

Capítulo 6. Seguimiento (**pendiente**)

- Indicadores básicos para medir el estado de conservación
- Disposiciones administrativas referentes al seguimiento del bien
- Resultados de los anteriores informes presentados

Capítulo 7. Documentación

- Fotografías, diapositivas, películas y videos: fotos de los sitios Chinchorro en formato digital y en papel. En proceso, traspaso de formato VHS a CD la documentación audiovisual sobre la Cultura Chinchorro perteneciente al Departamento de Antropología, de la Universidad de Tarapacá.
- Copia de los planes de administración de los bienes y extractos de otros planes relevantes para ellos (**pendiente**)
- Bibliografía: Especializada sobre Chinchorro, General, Estudios No Publicados

- Direcciones de los lugares donde se encuentran los inventarios, registros y archivos: Museo Arqueológico San Miguel de Azapa, Departamento de Antropología Universidad de Tarapacá, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Chileno de Arte Precolombino, Museo Regional de Iquique, Museo Historia Natural de Valparaíso, Museo de Colchagua de la Fundación Cardoen, American Museum of Natural History (New York).
- Anexos: Figuras (Planos y Mapas), Catastros y registros de bienes inmuebles y muebles de la Cultura Chinchorro, Normativa (**pendiente**), Planes y Estrategias (**pendiente**), Artículos de prensa relativos al bien, Elementos Complementarios